



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 346/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 104 de la Constitución Política del Estado, establece que: "toda persona tiene derecho al deporte, a la cultura física y a la recreación. El Estado garantiza el acceso al deporte sin distinción de género, idioma, religión, orientación política, ubicación territorial, pertenencia social, cultural o de cualquier otra índole."

Que, la juventud debe contar con espacios de recreación para mantener sanos, tanto el cuerpo como la mente, en este entendido el Órgano Ejecutivo a través de Presidencia del Estado y distintos ministerios, organizaron los IX Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" nivel Secundario.

Que, los IX Juegos Deportivos Plurinacionales "Presidente Evo", tienen por objeto fortalecer la práctica deportiva escolar, coadyuvando a la formación integral en jóvenes estudiantes del nivel Secundario de las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, la Unidad Educativa "Ebenezer", representó al Departamento de Pando en la disciplina de fútbol varones, ganando para el Departamento de Pando una medalla de oro, acontecimiento que fue objeto de aplausos y alegría de los espectadores, superando en la final a Santa Cruz.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Unidad Educativa "Eben-Eser"**, por su inmejorable participación en los IX Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" nivel Secundario y por ganar la medalla de oro en la disciplina de fútbol varones, dejando en alto el nombre del Departamento de Pando.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES